



Congreso Nacional  
Honorable Cámara de Senadores

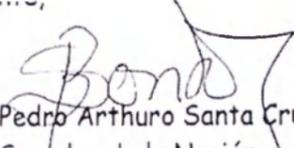
Asunción, 7 de octubre de 2020

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a V. E., a fin de remitir el informe en cumplimiento de la Ley N° 5189/14, del viaje realizado en fecha 01 de octubre del corriente año a La Colmena e Ybycuí, (Dpto. de Paraguari), para la verificación de los sitios históricos en La Rosada de Ybycui y Picada Diarte para su puesta en valor, dentro del marco de los proyectos de la Comisión Nacional de Puesta en Valor y Patrimonio Tangible de la Historia del Paraguay y también comunicar el extravió del comprobante de carga de combustible.

En dicho viaje fueron Almide Alcaraz con C.I. N° 3.493.613, Fabián Chamorro con CIN° 1.219.837 y Carlos Von Horoch Benítez con CIN° 1.431.940; funcionarios de la Comisión Nacional de Puesta en Valor. -

Sin otro particular, le saludo atentamente,

  
Pedro Arturo Santa Cruz  
Senador de la Nación

Al Excelentísimo  
Oscar Salomón, Presidente  
Honorable Cámara de Senadores  
E. S. D.

04/20